



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2009: AÑO 30 DE
LA REVOLUCIÓN
Una Nicaragua Libre!

NOTA DE PRENSA

DIFERENTES SECTORES DE LA ECONOMÍA EN TALLER DE LEGISLACIÓN AMBIENTAL.

Representantes de sectores empresariales, e instituciones del estado a través del Programa de apoyo a la Mejora del Clima de Negocios e Inversiones en Nicaragua, que coordina el MIFIC, con la cooperación de la Unión Europea, participaron en una sesión para evaluar la eficiencia y eficacia de nuestra legislación Ambiental, a fin de mejorar su marco normativo para promover y fomentar un clima favorable al desarrollo económico y comercial de las empresas, desde un enfoque productivo social y ambientalmente responsable.

El objetivo principal del taller impulsado el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, fue realizar un análisis para mejorar el marco regulatorio ambiental, favoreciendo las inversiones tanto nacionales como extranjeras, en el cumplimiento de normas y leyes, por parte de l@s empresari@s para un mejor rendimiento en sus negocios sin afectar el medio ambiente.

Participaron en el Taller más de 60 representantes de los sectores: lácteo, Textil-Vestuario, Mataderos, Azúcar, Alimentos y Bebidas, Cuero-Calzado y Tenerías, Madera-Mueble, Café, Asociaciones, y funcionarios de MIFIC, MARENA, MAGFOR INPYME y otras Instituciones de Gobierno.

La compañera Maria Amanda del Carmen, directora de la Unidad de Gestion Ambiental del MIFIC, explicó el rol del ministerio de fomento como instancia facilitadora entre los empresarios y las instituciones del estado encargadas de rectoriar y hacer cumplir las leyes ambientales. Por su parte el compañero Gustavo Perescassar, coordinador del proyecto habló del apoyo a las MIPYME, con instrumentos que le ayuden a cumplir con la legislación ambiental y de esa manera impulsar la producción "Más Limpia" y el mejoramiento de la calidad de los productos.



**PODER
CIUDADANO**
*Nicaragua
Gana con Vos!*

www.mific.gob.ni

RCIO
ente



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2009: AÑO 30 DE
LA REVOLUCIÓN
¡Por Nicaragua Libre!

L@s participantes, en grupos de trabajo, dieron sus apreciaciones y aportes al análisis en el tema ambiental para obtener un balance entre el cumplimiento de la legislación ambiental vigente y un desarrollo empresarial con el fin de dinamizar la economía nacional.



En el ejercicio, los diferentes sectores identificaron vacíos sobre trámites y procedimientos, evaluaron las leyes que le competen de acuerdo a los siguientes criterios: Claridad, sustento jurídico, aplicabilidad, accesibilidad, autorregulación, financiamiento, entre otros, reconociendo que con la coordinación de todos los sectores involucrados se elaboran normativas más eficientes que apuntan directamente al problema y hacen más efectivo su cumplimiento.



MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO
Km.6 Carretera Masaya, Frente a Camino de Oriente
Teléfono PBX 2670161
www.mific.gob.ni